



Sevilla, 23 de noviembre de 2016

## **NOTA DE PRENSA**

### **CONTINÚAN AL ALZA LAS PERNOCTACIONES EN LOS HOTELES DE LA PROVINCIA, QUE CRECIERON UN 10% EN EL MES DE OCTUBRE**

*En lo que va de año, las pernoctaciones de los residentes en el extranjero  
han crecido un 26%*

Según un informe de la Unidad de Análisis y Prospección de la Diputación, basado en los datos publicados, hoy, por el INE en su Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH), durante el mes de octubre, los establecimientos hoteleros de la provincia de Sevilla, sin la capital, registraron 111.830 pernoctaciones, lo que supone un incremento del 10,03% con respecto al mismo mes del pasado año. Estas pernoctaciones fueron generadas por los 68.207 viajeros que se alojaron en los hoteles de los municipios sevillanos en el mes de octubre, una cifra de turistas que se ha visto aumentada en un 4,66%, con respecto al mismo periodo del año 2015.

Este crecimiento interanual del turismo hotelero en el mes de octubre de 2016 lo protagonizan los turistas residentes en España, que aumentan un 10,11%, en número de viajeros y un 10% en pernoctaciones, respecto al mismo periodo del pasado año.

Por otro lado, en el conjunto de la provincia, los ingresos medios por habitación disponible (REVPAR) se han incrementado en el mes de octubre en 5,42 euros, lo que supone un aumento del 9% respecto al mismo periodo de 2015, situándose este indicador en 65,7 euros de media.

En el acumulado del año, hasta octubre, los establecimientos hoteleros de la provincia de Sevilla, sin la capital, registraron 590.013 viajeros alojados y 985.414 pernoctaciones, lo que supone incrementos del 12,46% y del 16,38% respectivamente, si comparamos los datos con el mismo periodo del año 2015. El crecimiento interanual del turismo hotelero en este periodo acumulado de enero a octubre de 2016 lo protagonizan los turistas residentes en el extranjero, que crecen un 14,78% en viajeros y un



26% en pernoctaciones, si comparamos los datos con el mismo periodo de 2015.

En cuanto a la procedencia de las pernoctaciones en el acumulado enero-octubre, según la EOH del INE, en el periodo enero-octubre de 2016, la distribución de las pernoctaciones de los turistas residentes en España alojados en hoteles de la provincia de Sevilla, según la procedencia principal por Comunidades Autónomas, sería la siguiente: el 35,73% proceden de la propia Andalucía; el 22,02% de la Comunidad de Madrid; y el 10,67% de Cataluña.

Por su parte, la distribución de las pernoctaciones de los viajeros residentes en el extranjero en la provincia de Sevilla, para el mes de octubre de 2016, es: en primer lugar Francia con un 15,48%; seguida del Reino Unido, con el 10,27% e Italia, con el 9,94%.